

Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación para la Dirección General de Población del Estado de Oaxaca



Contenido

Presentación	3
Marco Normativo	4
Federal	4
Estatad	4
Institucional	4
Fase Ideológica	6
Misión	6
Visión	6
Objetivo general	6
Objetivos específicos	6
Valores	6
Fase Analítica	7
Portales de gobierno	7
Normatividad de Gobierno Electrónico	8
Trámites y servicios	9
Participación ciudadana	9
Administración y control de infraestructura	10
Proyectos especiales	10
Análisis de factores críticos	11
Fase Programática	12
Determinación de objetivos estratégicos	13
Fase Operativa	14
Matriz FODA	14
<i>Fortalezas</i>	14
<i>Oportunidades</i>	14
<i>Debilidades</i>	14
<i>Amenazas</i>	14
Alineación estratégica de proyectos TIC	14
Proyectos especiales	15
Proyectos institucionales	15
Fase Cuantitativa	16
Formato de seguimiento de proyectos	16
Conclusiones	19



Presentación

El presente documento describe el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC), incorporando la gestión estratégica determinada por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital (DGTID) del Estado de Oaxaca, en la que se incluye el entendimiento de los objetivos, marcos normativos, entendimiento estratégico, modelo de gestión, y finalmente el modelo de planeación.

Para la formulación se tomó como insumo la información desarrollada en el análisis del contexto estratégico de la entidad el cual identifica los factores internos y externos que deben ser tenidos en cuenta para la formulación de las acciones o estrategias permitiendo así intervenciones pertinentes que atiendan las necesidades del sector y entidad.



Marco Normativo

Federal

- Plan nacional de desarrollo 2019-2024 - <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Federal/CONSTITUCI%C3%93NPOL%C3%8DTICADELSESTADOSUNIDOSMEXICANOS.pdf>
- Ley General de Población - <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Federal/LEY%20GENERAL%20DE%20POBLACI%C3%93N.pdf>

Estatat

- Plan Estatal de Desarrollo - https://www.finanzas.oaxaca.gob.mx/pdf/planes/Plan_Estatat_de_Developmento_2016-2022.pdf
- Ley de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, prestación de servicios y administración de bienes muebles e inmuebles del estado de Oaxaca - <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Estatat/Leyes/LEYDEADQUISICIONES,ENAJENACIONES,ARRENDAMIENTOS,PRESTACIONDE-SERVICIOSYADMINISTRACIONDEBIENESMUEBLESEINMUEBLESEDELESTADODEOAXACA.pdf>

Institucional

- Decreto de creación del organismo público descentralizado denominado DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA - <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Estatat/Decretos/DECRETODECREACI%C3%93NDELORGANISMOP%C3%9ABLICODESCENTRALIZADODENOMINADODIRECCI%C3%93NGENERALDEPOBLACI%C3%93NDEOAXACA.pdf>
- Reglamento interno de la Dirección General de Población de Oaxaca - <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Estatat/REGLAMENTOINTERNODELADIRECCI%C3%93NGENERALDEPOBLACIONDEOAXACA.pdf>
- Manual de procedimientos de la Dirección General de Población de Oaxaca - http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Estatat/Manuales/manual_de_procedimientos_DIGEPO.pdf
- Manual de organización de la Dirección General de Población de Oaxaca - <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Estatat/Manuales/MANUAL%20DE%20ORGANIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20DIRECCI%C3%93N%20GENERAL%20DE%20POBLACI%C3%93N%20DE%20OAXACA.pdf>
- Ley General de Población - <http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/marcojuridico/Federal/LEY%20GENERAL%20DE%20POBLACI%C3%93N.pdf>





Fase Ideológica

Misión

Contribuir a elevar la calidad de vida de las y los oaxaqueños a través de la implementación de una política poblacional que situé a la población en el centro de las políticas de desarrollo social y económico a nivel estatal, regional y municipal, vinculando sus objetivos a sus prioridades demográficas.

Visión

Ser una entidad pública de excelencia, rectora de las políticas de población en el estado de Oaxaca, que mediante una eficaz planeación demográfica contribuya a mejorar la calidad de vida de la población oaxaqueña.

Objetivo general

Promover a través de la información y el conocimiento la consolidación de una cultura demográfica que promueva actitudes sensibles, críticas y responsables en los distintos sectores de la población.

Objetivos específicos

- Generar instrumentos sociodemográficos, capacitar y apoyar a los municipios sobre temas de la agenda demográfica local.
- Coordinar actividades en temas de población y desarrollo con los gobiernos federal, estatales y municipales, así como con el sector social y privado.
- Realizar acciones tendientes a incidir en el cambio social demográfico con el objeto de incrementar el bienestar general de las mujeres y hombres de Oaxaca.

Valores

- Divulgar la importancia que posee el desarrollo de las tecnologías de Información como factor crítico de éxito, en el proceso de modernización institucional.
- Aprovechar las Tecnologías de Información existentes, en la obtención de información relevante en el proceso de difusión de información en materia de población, de manera pública, transparente, confiable, integra y oportuna.



Fase Analítica

Para el análisis de situación actual se tuvieron en cuenta los dominios de la gestión TI y se identificaron las siguientes problemáticas:

Portales de Gobierno

Todas las dependencias de gobierno están obligadas a publicar y actualizar información sobre sus actividades derivado de las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los sitios que administra la DIGEPO en cumplimiento con lo establecido en la Ley, se encuentran homologados y cumplen con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital para el diseño de portales web institucionales.

Para cumplir con el objetivo de transparentar la información y generar la interacción con el público en general se provee de información de interés en los distintos temas que por atribuciones tiene esta Dirección.



Ilustración 1 Portal institucional de la DIGEPO – <https://www.oaxaca.gob.mx/digepo>



Ilustración 2 Atlas de Género Oaxaca - <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx>



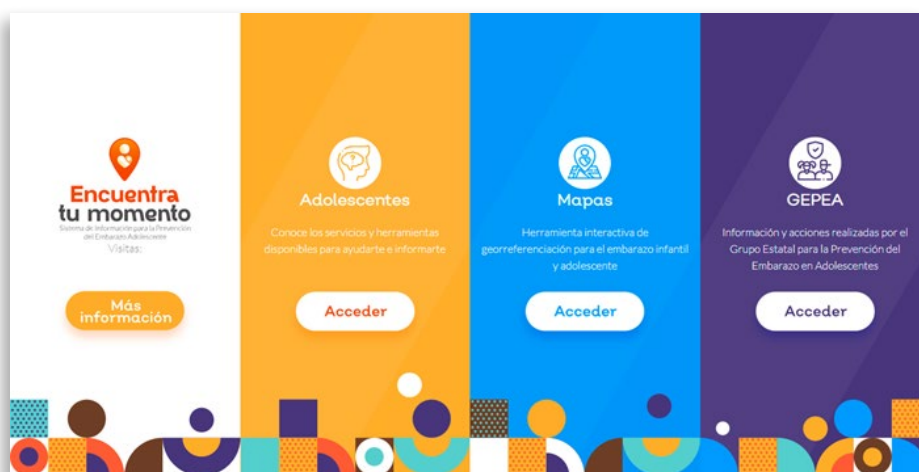


Ilustración 3 Plataforma de Georreferenciación para la prevención del embarazo adolescente - <https://encuentratumomento.com.mx>



Ilustración 4 Observatorio de Migración - https://productos-digepo.oaxaca.gob.mx/observatorio_migracion/

De los portales que se tienen, dos no se encuentran homologados por el público objetivo al que está destinado.

Normatividad de Gobierno Electrónico

El Gobierno del Estado de Oaxaca en coordinación con la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, formulan, diseñan, regulan y supervisan las TIC de las entidades mediante reglamentos, manuales, normatividad para la generación de dictámenes técnicos, políticas de seguridad, respaldo de información, reglas para el desarrollo de aplicaciones y repositorios de información así como el desarrollo de mecanismos para otorgar el servicio y atención a usuarios de la infraestructura informática y que tienen la finalidad de establecer los términos y características que deben observarse en el desarrollo de aplicaciones, sistemas y sitios web.

Lo anterior es usado por la DIGEPO para la adecuación de estándares en los procedimientos de gestión TIC; todo lo anterior podrá ser consultado en su versión más reciente en el portal institucional de la DGTID: <https://www.oaxaca.gob.mx/dgtid/normativa/>



Trámites y servicios

La DIGEPO, por sus funciones y atribuciones no realiza trámites y/o servicios al público en general, derivado de lo anterior; no cuenta con un catálogo como tal; además, de que sus actividades se encuentran en el ámbito de análisis y difusión de información en materia de población con el propósito de guiar e impactar en las políticas de población en los gobiernos local y estatal y el acompañamiento técnico a otras dependencias.

Participación ciudadana

En el portal institucional de la DIGEPO, se cuenta con mecanismos de participación ciudadana en la que se puede encontrar con un área de contacto para que la ciudadanía pueda realizar preguntas o solicitudes de información, además de las redes sociales de Twitter y Facebook.

Ilustración 5 Formulario de contacto - <https://www.oaxaca.gob.mx/digepo/contacto/>

De igual forma se cuenta con un portal en el menú de transparencia en el que se pueden encontrar documentos que dan cumplimiento al compromiso como sujetos obligados de poner a disposición del público en medios electrónicos las atribuciones, funciones y objeto social que derive de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ilustración 6 Portal de transparencia - <https://www.oaxaca.gob.mx/digepo/transparencia-2/>



Administración y control de infraestructura

La infraestructura abarca únicamente el equipo de cómputo de esta Dirección, la cual se compone por 20 equipos, 11 de ellos con más de 5 años y el resto con menos de 4 años y en su totalidad se encuentran en buen estado y que siguen operando con las deficiencias que esto implica. En cuando a licenciamiento, se tiene déficit por lo que se usa software obsoleto que deriva en ocasiones en una operación lenta.

Proyectos especiales

Se han venido desarrollando proyectos desde el 2018 con el objetivo de incorporarlos en las actividades primordiales de la dependencia que ayuden al seguimiento de actividades y que apoyen en el cumplimiento de los objetivos de la dependencia:



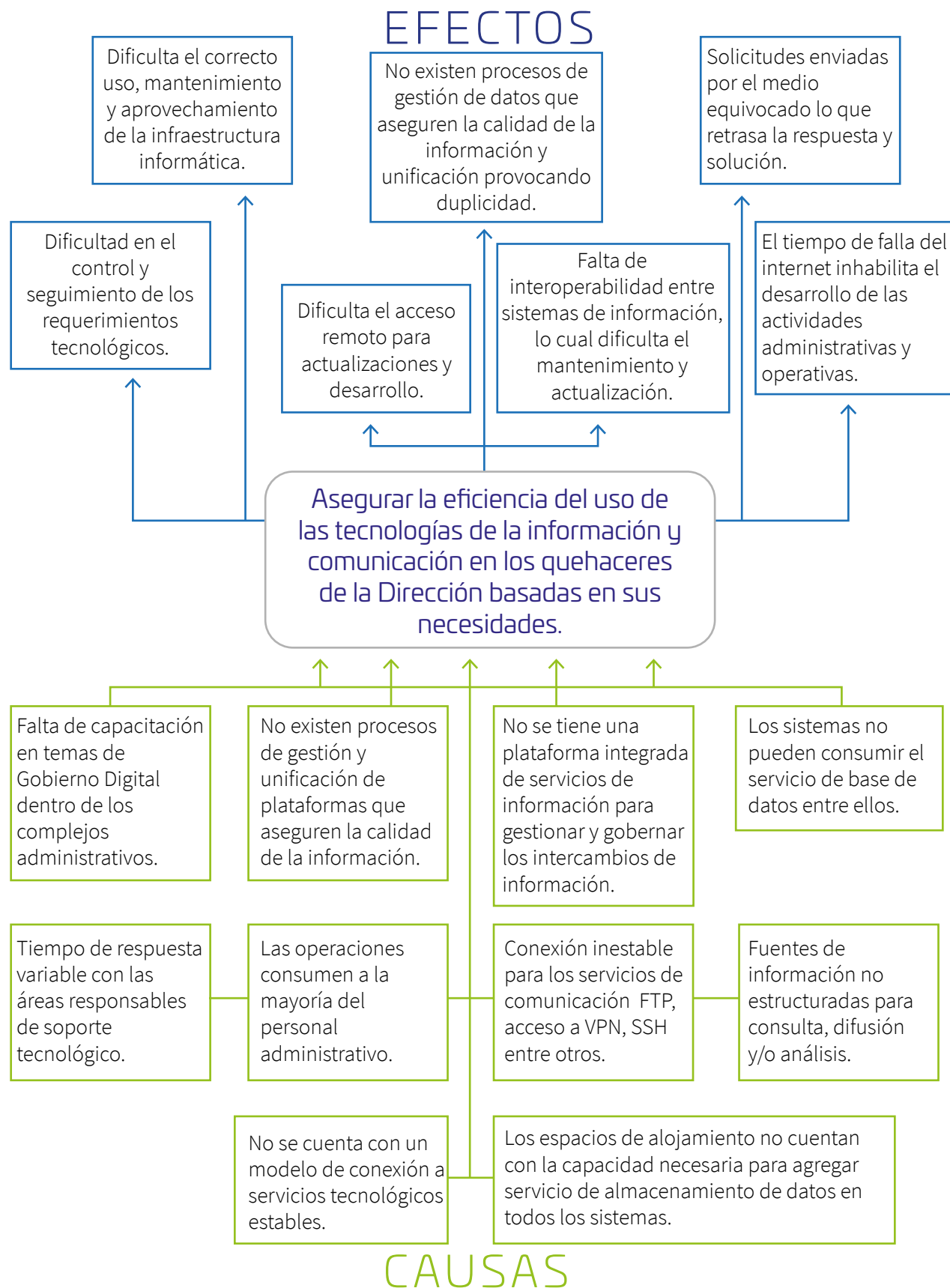
1. **Atlas de Género Oaxaca**
<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx>



2. **Encuentra tu Momento**
www.encuentratumomento.com.mx



Análisis de factores críticos



Fase Programática

Se debe buscar la agrupación de los elementos necesarios bajo los cuales se pueda monitorear, en coordinación con las áreas facultadas para la gestión, servicios, y responsable(s) de contacto para evaluar y dirigir las TIC al interior de la Dirección bajo el siguiente esquema que describe las rutas que involucran las actividades propias de la Dirección y los elementos de servicios para garantizar el uso de las TIC, estableciendo una operación continua donde se implementen las mejores prácticas y que estas a su vez, permitan gestionar con mayor eficacia y transparencia de la infraestructura tecnológica que soportan los sistemas, sitios web institucionales, servicios de información y telecomunicaciones, comprendiendo la arquitectura de servicios, operación, soporte y gestión de calidad y seguridad.



La unificación definirá la calidad para garantizar la operación continua de las plataformas tecnológicas estableciendo un modelo de servicios críticos en alta disponibilidad, que permita responder de manera rápida y controlada la demanda de servicios.



Determinación de objetivos estratégicos



Fase Operativa

Para la integración se considera la situación actual de la Dirección con las herramientas en materia TIC que tiene al alcance; sin embargo, esto no limita a que posteriormente con la adopción de nuevos modelos y la modernización administrativa se opten por estrategias que promuevan una vanguardia y evolución institucional.

Hay que señalar que la integración continua de nuevas herramientas en transparencia proactiva y administración pública en materia digital son elementos de importancia para un desarrollo continuo, y con la integración de todas las áreas e integración plena de sus actividades y resultados, se creen e implementen proyectos e iniciativas de acuerdo a las funciones y atribuciones de cada una de las áreas para atender los objetivos planteados, los lineamientos respectivos y las capacidades de la entidad.

Matriz FODA

Fortalezas	Oportunidades
• Recurso humano calificado. • Recursos tecnológicos óptimos. • Uso y aprovechamiento de datos públicos. • Optimización de recursos públicos en la elaboración de productos sociodemográficos digitales.	• Apropiación de la información por parte de la ciudadanía. • Mejora de servicios que respondan a las expectativas de los usuarios. • Mejoría en rendición de cuentas y transparencia de la información.
Debilidades	Amenazas
• Presupuesto escaso. • Poco personal orientado a ejecución de proyectos. • Falta de capacitación en temas especializados.	• Cambio de legislación. • Obsolescencia programada. • Dependencia de continuidad de servicios por parte de la DGTID.

Alineación estratégica de proyectos TIC

Por el momento no se cuentan con proyectos que se encuentren alineados al Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación para el Estado de Oaxaca o de colaboración con otras instituciones dadas las atribuciones de la Dirección, actualmente se cuentan con los siguientes proyectos que son iniciativas estratégicas que ayudan al cumplimiento los objetivos:



Proyectos especiales

• Consolidación de portales institucionales

- Objetivo: Integración de información de los portales y proyectos institucionales.
- Meta: Información actualizada.

• Capacitaciones

- Objetivo: Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos de la DIGEPO.
- Meta: Capacitaciones en materia de TIC's.

• Mejora de infraestructura tecnológica

- Objetivo: Mejorar las condiciones técnicas, administrativas y de infraestructura tecnológica en colaboración con la Dirección de Tecnologías de Innovación Digital.
- Meta: Incrementar la modernización de la infraestructura informática

Proyectos institucionales

1. Atlas de Género Oaxaca

- Nombre del Proyecto: Atlas de Género Oaxaca. <https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx>
- Objetivo: Exponer las áreas de oportunidad y los ámbitos de acción prioritarios desde un enfoque de género que apoyen en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales.
- Tipo de recurso: No aplica.
- Programa: No aplica.
- Subprograma: No aplica.
- Actividad: Elaborar instrumentos sociodemográficos.
- Partida Específica: No se destina recurso.
- Meta: Informe de resultados integrados.



2. Plataforma “Encuentra tu momento”

- Nombre del proyecto: Sistema de georreferenciación del embarazo adolescente y recursos para jóvenes y adolescentes en materia de salud sexual y difusión de acciones por parte del Grupo Estatal de Prevención del Embarazo Adolescente en Oaxaca (GEPEA). <http://encuentratumomento.com.mx/>
- Objetivo: Herramienta para identificar dónde ocurre y cómo puede prevenirse el embarazo adolescente y seguimiento a los trabajos del GEPEA
- Tipo de recurso: No aplica.
- Programa: No aplica.
- Subprograma: No aplica.
- Actividad: Elaborar instrumentos sociodemográficos.
- Partida Específica: No se destina recurso.
- Meta: Informe de resultados integrados.



Fase Cuantitativa

Teniendo en cuenta lo anterior, los proyectos institucionales consideran un horizonte de tiempo para la ejecución de actividades que las conforman, en tal sentido las áreas involucradas, velaran por el cumplimiento de las metas realizando un seguimiento al finalizar cada trimestre, recogiendo la información relacionada con el porcentaje de logro de cada una de las actividades, indicadores o variables definidas en la implementación del plan o programa.

El plan deberá ser socializado e interiorizado entre los distintos entes colaboradores; de esta forma se podrán reconocer los avances y dificultades en la implementación del plan al inicio de cada periodo trimestral y tomar las medidas del caso que garanticen el éxito para su incorporación dentro de las metas del plan o programa y del Plan Operativo Anual.

Alineación del plan o programa		
Objetivo	Proyecto	Actividad General
Integración de información de los portales y proyectos institucionales.	Consolidación de portales institucionales	Integrar y actualizar permanentemente los registros de los portales y plataformas institucionales.
Actividad(es) específica(s):	• Análisis y desarrollo de requerimientos de información para actualizar de acuerdo a las normativas de la DGTID. • Elaboración y/o integración de la información para actualización. • Análisis, elaboración y puesta en marcha de estrategias para incrementar el número de visitas y/o consultas. • Fortalecimiento de portales y plataformas institucionales • Identificación de áreas de oportunidad para la mejora continua.	
Responsable de la actividad:	Departamento de Informática	
Entregable	Meta anual	Unidad de medida
Publicaciones y/o actualización en sitio o plataforma de información.	3	Número de actualizaciones



Alineación del plan o programa		
Objetivo	Proyecto	Actividad General
Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos de la DIGEPO.	Capacitaciones	Fortalecer los conocimientos de los servidores públicos de la DIGEPO.
Actividad(es) específica(s):	• Conformar el grupo de trabajo para el diseño del plan de capacitación en materia de TIC's en coordinación con el enlace de la Unidad de Desarrollo Profesional de la Secretaría de Administración. • Análisis y detección de necesidades de capacitación en materia de TIC's. • Incorporar la capacitación al programa de capacitaciones.	
Responsable de la actividad:	Departamento de Informática, Dirección.	
Entregable	Meta anual	Unidad de medida
Acciones de capacitación.	2	Acciones de capacitación.

Alineación del plan o programa		
Objetivo	Proyecto	Actividad General
Mejorar las condiciones técnicas, administrativas y de infraestructura tecnológica en colaboración con la Dirección de Tecnologías de Innovación Digital.	Mejora de infraestructura tecnológica.	Incrementar la modernización de la infraestructura informática.
Actividad(es) específica(s):	• Análisis de requerimientos de la infraestructura informática. • Elaboración de un programa de adquisiciones de infraestructura (equipos, servidores, software). • Adquisición de la infraestructura informática. • Puesta en marcha de la infraestructura informática. • Mantenimiento de la infraestructura informática.	
Responsable de la actividad:	Departamento de Informática, Dirección.	
Entregable	Meta anual	Unidad de medida
Acciones de capacitación.	1	Acciones de capacitación.



Alineación del plan o programa		
Objetivo	Proyecto	Actividad General
Exponer las áreas de oportunidad y los ámbitos de acción prioritarios desde un enfoque de género que apoyen en la planeación, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas estatales y municipales.	Atlas de Género Oaxaca	Elaboración y actualización de instrumentos sociodemográficos.
Actividad(es) específica(s):	• Análisis y gestión de requerimientos de información a dependencias colaboradoras. • Promover y mejorar el intercambio de información con dependencias generadoras de información. • Detección de nuevos indicadores de información. • Integración de la información para actualización. • Identificación de áreas de oportunidad para la mejora continua.	
Responsable de la actividad:	Departamento de Informática, Departamento de Investigación, Dirección.	
Entregable	Meta anual	Unidad de medida
Información en formato XLS, CSV, Plataforma, sistema.	1	Porcentaje.

Alineación del plan o programa		
Objetivo	Proyecto	Actividad General
Herramienta para identificar dónde ocurre y cómo puede prevenirse el embarazo adolescente y seguimiento a los trabajos del GEPEA.	Encuentra tu Momento	Elaboración y actualización de instrumentos sociodemográficos.
Actividad(es) específica(s):	• Análisis y gestión de requerimientos de información. • Detección de nuevos indicadores de información. • Integración de la información para actualización. • Identificación de áreas de oportunidades para la mejora continua.	
Responsable de la actividad:	Departamento de Informática, Departamento de Investigación, Dirección.	
Entregable	Meta anual	Unidad de medida
Información en formato XLS, CSV, Plataforma, sistema.	1	Porcentaje.



Conclusiones

La elaboración del presente documento, constituye una referencia para la atención y seguimiento de acciones a desarrollar de manera pertinente y adaptarlo a las circunstancias institucionales para un óptimo aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, que permita el quehacer institucional de manera efectiva.

En este sentido, para la integración, interacción y consolidación es fundamental el compromiso y participación activa de todos los involucrados que componen esta Dirección y las áreas facultadas para la gestión de servicios que detone en nuevos productos y/o servicios de interés para el uso y consumo de la ciudadanía.

La Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO) no cuenta con infraestructura tecnológica directamente a su cargo y disposición; pues de acuerdo a lo establecido por el Gobierno del Estado, éste es el encargado de proveer, los recursos tecnológicos necesarios que soliciten las dependencias de la administración pública para sus operaciones en materia de gobierno digital, administración moderna y gobierno eficiente.





DIGEPO
Dirección General
de Población de
Oaxaca

**Centro Administrativo del Poder
Ejecutivo y Judicial**
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria"
Edificio "G", "María Sabina"
Reyes Mantecon,
San Bartolo Coyotepec, CP. 71294
Conmutador (951) 50 1 69 00
Ext. 26133

